

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en C/Tabladilla s/n de Sevilla y, al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 9:45 horas del día 3 de julio de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del Lote 3, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el PROCEDIMIENTO ABIERTO, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 114790

Denominación: Planificación de medios, ejecución de los planes de medios y compra de espacios en soportes publicitarios para las acciones de comunicación institucional de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Presupuesto (IVA excluido): novecientos noventa y un mil setecientos treinta y cinco euros con cincuenta y tres céntimos (991.735,53 €).

Presidente:

D. Luis Martín González, Jefe del Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Vocales:

D. Darío Canterla Muñoz, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Rafael de la Torre Díaz, Interventor Delegado Adjunto de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.


D. Francisco Padrón García Talavera, Jefe de Servicio del Gabinete de Comunicación Institucional de la Dirección General de Comunicación Social de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.

Secretario:

D. Antonio Gil Vázquez, Jefe del Departamento de Contratación de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Citada en tiempo y forma por el Presidente, compareciendo el vocal de la Asesoría Jurídica y el vocal técnico a través de circuit y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa, iniciándose con el análisis de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación del Lote 3 solicitada a la entidad licitadora FAMILY DIFERENT, S.L.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	LUIS MARTIN GONZALEZ	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO GIL VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmD5H5ZPTJXD8WKENXUF96DA5Y	PÁGINA	1/2	



Una vez analizada la misma, la Mesa comprueba que la documentación presentada cumple, en todos sus términos, el requerimiento citado. Por tal motivo y de acuerdo con el art. 326.2.d) de la ley 9/2017 de contratos del Sector Público se realiza la propuesta al órgano de contratación, de la adjudicación del contrato a favor del licitador que ha presentado la mejor oferta, de conformidad con el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación, resultando lo siguiente:

LOTE 3: FAMILY DIFERENT, S.L.

Importe Adjudicación (IVA Excluido): noventa y nueve mil ciento setenta y tres euros con cincuenta y cinco céntimos (99.173,55 €).

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Luis Martín González

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio Gil Vázquez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	LUIS MARTIN GONZALEZ	FECHA	05/07/2024	
	ANTONIO GIL VAZQUEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmD5H5ZPTJXD8WKENXUFX96DA5Y	PÁGINA	2/2	